

Guayaquil Abril 24 del 2015

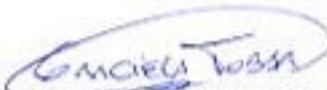
## INFORME DE GERENCIA

**A los miembros del directorio de la Junta General de Accionista  
REFARBY S.A.**

Cumpliendo con la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías resumimos los elementos cualitativos y cuantitativos mas relevantes que se desprenden del análisis de la actividad de la empresa durante el año 2014.

La compañía fue constituida en el año 2014, por lo que no tuvo movimiento. Esperamos que para el año 2015 podamos obtener contratos con el fin de que la inversión y labor de los socios, sea más rentable ejercicio tras ejercicio.

Durante el año de informe se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por el Directorio y la Junta General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deben explicarse en forma especial.

  
**Elza Tobar Hidalgo**  
**Gerente General.**